POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En Ingeniería y Redes del Caribe S.A.S. reconocemos la importancia de proteger la información, los datos personales y la infraestructura tecnológica de nuestra compañía y de nuestros usuarios. Por lo anterior, adoptamos la presente Política de Seguridad de la Información, en cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia y de las mejores prácticas internacionales.

1. Objetivo

Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información administrada por la compañía, protegiéndola contra amenazas internas o externas, intencionales o accidentales, que puedan afectar la prestación segura y continua de nuestros servicios de telecomunicaciones.

2. Alcance

Esta política aplica a todos los colaboradores, contratistas, proveedores y aliados que accedan, procesen o gestionen información de Ingeniería y Redes del Caribe S.A.S. o de sus usuarios, así como a los sistemas, equipos y redes utilizadas para la prestación de los servicios.

3. Lineamientos principales

- a) Implementar controles de acceso que limiten el uso de la red y la información únicamente a personal autorizado.
- b) Prevenir accesos no autorizados, fraudes, pérdidas o alteraciones de la información.
- c) Identificar y reportar oportunamente incidentes de seguridad de la información.
- d) Adoptar medidas de respaldo y continuidad que aseguren la disponibilidad del servicio en caso de fallas.
- e) Promover la capacitación de los empleados en buenas prácticas de seguridad digital.
- f) Mantener actualizados los sistemas y herramientas de seguridad informática.

4. Responsabilidad

Todos los empleados, contratistas y aliados de la empresa son responsables de cumplir con esta política, reportar cualquier incidente de seguridad y contribuir al fortalecimiento de la cultura de seguridad de la información.

5. Revisión y actualización

La presente política será revisada y actualizada anualmente o cuando sea requerido por cambios regulatorios, tecnológicos o por mejoras continuas en los procesos internos de la compañía.

Montería, agosto de 2025

ROBINSON LOPEZV.

Robinson David López Vargas Representante Legal Ingeniería y Redes del Caribe S.A.S.